

- En nuestras Oficinas de Atención al Público, se encuentra a disposición para consulta de los Stres. Instaladores Electricistas, el **Reglamento Técnico de Acometidas** que completa la información necesaria para la realización de acometidas.
- De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 11.769 del marco Regulatorio Eléctrico Provincial, su Decreto Reglamentario 1.208/97 y Resolución 560/98, en todos los casos, la instalación de la salida desde el medidor y la propia instalación interna, deberá cumplir con las especificaciones de la **"Reglamentación para la Ejecución de Instalaciones Eléctricas en Inmuebles"**, editada por la Asociación Electrotécnica Argentina, que se encuentra a disposición, para consulta, en nuestras Oficinas de Atención al Público.
- La falta de cumplimiento con el Reglamento Técnico de Acometidas o la reglamentación citada, podrá ser motivo suficiente para denegar la conexión solicitada.
- La Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M. podrá actualizar el presente Reglamento cuando lo considere conveniente, debiendo el instalador informarse de las actualizaciones realizadas.

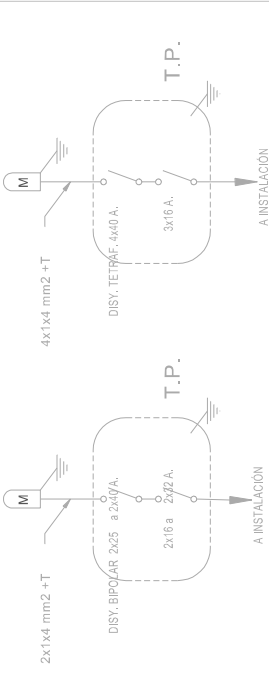


DIAGRAMA UNIFILAR PARA CONEXION MONOFASICA
DIAGRAMA UNIFILAR PARA CONEXION TRIFASICA

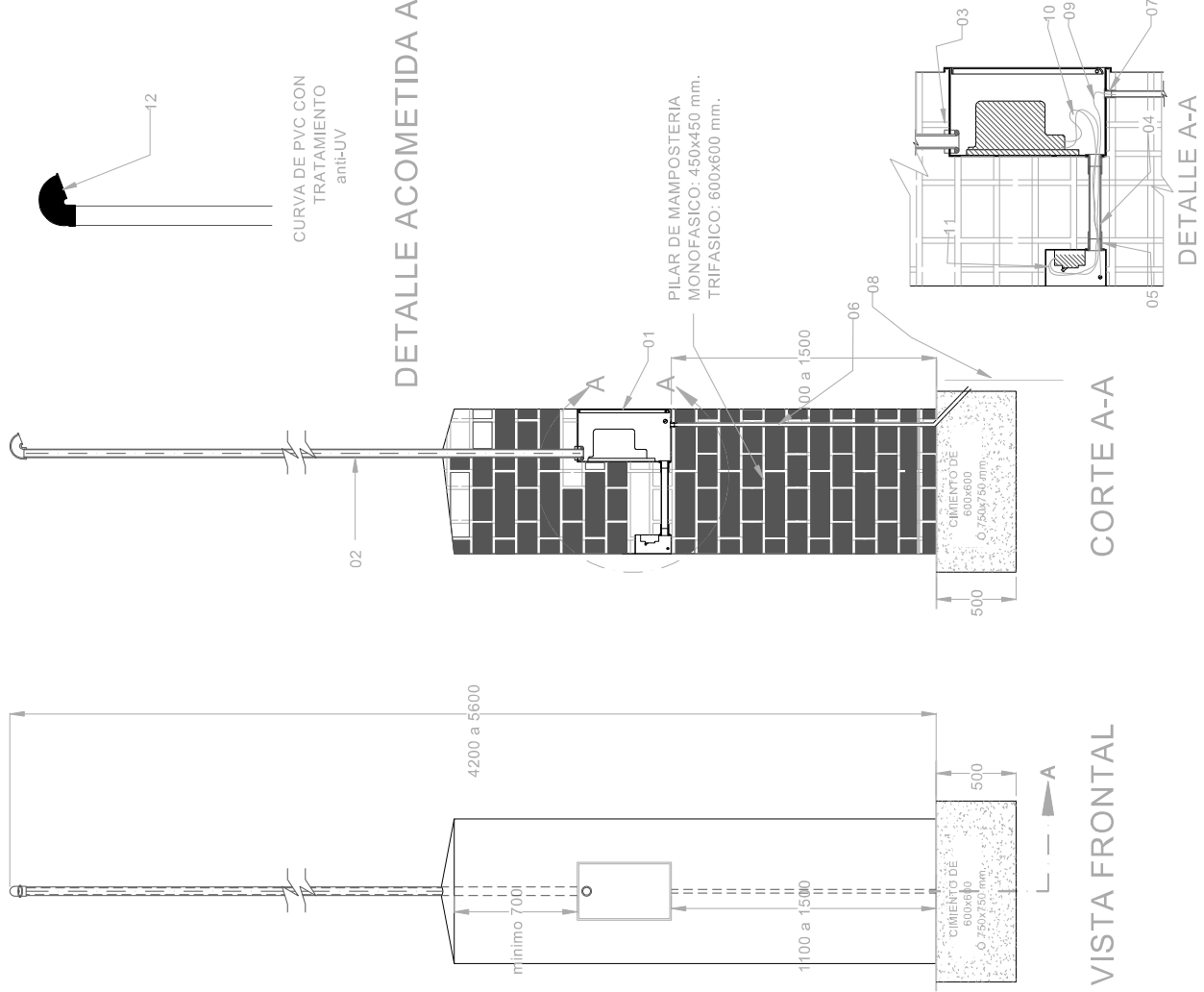
NOTA:

El pilar se realizará en mampostería de ladrillo revocado en grueso y fino, de acuerdo con las reglas del buen arte. En caso de ladrillo visto se deberán tomar las juntas.
Los conductores de acometida (desde la línea aérea hasta los bornes de entrada del medidor) serán provistos e instalados por la **USINA**.
Se podrá utilizar la puesta a tierra de la medición, como tierra gral. de la instalación.

ITEM	DESCRIPCION DE MATERIAL
01	GABINETE DE MATERIAL AISLANTE CON FRENTE DE POLICARBONATO
02	CAÑO DE HIERRO GALVANIZADO DOBLE AISLACION DE 1 1/2"
03	TUERCA DE HIERRO GALVANIZADO Y ARANDELAS
04	CAÑO DE HIERRO NEGRO O POLIPROPILENO DE 1 1/2"
05	CONECTOR DE HIERRO GALVANIZADO DE 1 1/2"
06	CAÑO DE HIERRO NEGRO O POLIPROPILENO DE 5/8"
07	CONECTOR DE HIERRO GALVANIZADO DE 5/8"
08	JABALINA DE ACERO COBRE CON TOMACABLE (mínimo de 3/8" x 1000 mm.)
09	CABLE DE COBRE DE 4 mm2 BICOLOR (AMARILLO-VERDE)
10	CABLE DE COBRE DE 4 mm2 (MÍNIMO) CON AISLACION DE P.V.C. Iram 2022
11	TABL. PRINC. c/INT. TERM. DE 16a32 A + DISY. DIFERENCIAL
12	CURVA DE P.V.C. CON TRATAMIENTO ANTI-UV

USINA POPULAR Y MUNICIPAL DE TANDIL SEM

OBRA:	NUMERO:	REVISION:
PILARES PARA MEDICION TRIFASICA O MONOFASICA	DIPCO-01-02-02	04
TITULO:	ESCALA:	FECHA:
REGLAMENTO TECNICO DE ACOMETIDAS	SIE	30/04/2013
	APROBO:	REVISO:
	ING. G. GRECO	Ing. V. MORA



DETALLE ACOMETIDA AEREA

CORTE A-A

VISTA FRONTAL

DETALLE A-A